



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General de Boletín Oficial y Archivo del Estado

**CONTENIDO:**

**ESTATAL**

Índice en la página número 7

COPIA SIN VALOR



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE SONORA  
HERMOSILLO  
**SECRETARIA**

NUM. 3378-1/11

"2011: Año de Eusebio Francisco Kino"

**C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E .-**

La LIX Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, inauguró hoy, previa las formalidades de estilo, la sesión extraordinaria a que fue convocada por su Diputación Permanente mediante resolutive aprobado en sesión celebrada el día 25 de enero de 2011, quedando integrada la Mesa Directiva que funcionará durante la citada sesión, en la forma siguiente:

**PRESIDENTE:** DAMIÁN ZEPEDA VIDALES  
**VICEPRESIDENTE:** HÉCTOR MOISÉS LAGUNA TORRES  
**SECRETARIO:** CARLOS HEBERTO RODRÍGUEZ FREANER  
**SECRETARIO:** JOSÉ GUADALUPE CURIEL  
**SUPLENTE:** JORGE ANTONIO VÁLDEZ VILLANUEVA

Lo que comunicamos a Usted para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
Hermosillo, Sonora, 01 de febrero de 2011



CONGRESO DEL ESTADO  
DE SONORA  
**C. CARLOS HEBERTO RODRÍGUEZ FREANER**  
**SECRETARIO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**





GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

**GUILLERMO PADRES ELIAS**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO:

NÚMERO 90

EL II. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA. EN

NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO

QUE INAUGURA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA

**ARTICULO UNICO.**- La Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Sonora, inaugura hoy, previas las formalidades de estilo, la sesión extraordinaria a que fue convocada por su Diputación Permanente, mediante resolutivo aprobado en sesión celebrada el día 27 de enero de 2011.

Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo para su sanción y publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.



SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
Hermosillo, Sonora, 01 de febrero de 2011.

C. DAMIÁN ZEPEDA VIDALES  
DIPUTADO PRESIDENTE

CONGRESO DEL ESTADO  
DE SONORA

C. CARLOS H. RODRÍGUEZ FREANER  
DIPUTADO SECRETARIO

C. JOSÉ GUADALUPE CURIEL  
DIPUTADO SECRETARIO

Por tanto, mando se publique en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, al día uno del mes de febrero del año dos mil once.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GOBERNADOR DEL ESTADO

GUILLERMO PADRES ELIAS

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

DIRECTOR LARIOS CORDOVA





GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

**GUILLERMO PADRES ELIAS**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO:

NÚMERO 91

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN  
NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO

**QUE CLAUSURA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**ARTÍCULO UNICO.**- La Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Sonora, clausura hoy, previas las formalidades de estilo, la sesión extraordinaria a que fue convocada por su Diputación Permanente, mediante resolutivo aprobado en sesión celebrada el día 27 de enero de 2011.

Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo para su sanción y publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.



SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
Hermosillo, Sonora 01 de febrero de 2011.

C. DAMIÁN ZEPEDA VIDALES  
DIPUTADO PRESIDENTE

C. CARLOS H. RODRIGUEZ FREANER  
DIPUTADO SECRETARIO

C. JOSÉ GUADALUPE CUIEL  
DIPUTADO SECRETARIO

Por tanto, mando se publique en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, al día uno del mes de febrero del año dos mil once.

SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.  
EL GOBERNADOR DEL ESTADO

GUILLERMO PADRES ELIAS

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

HECTOR LARIOS CORDOVA



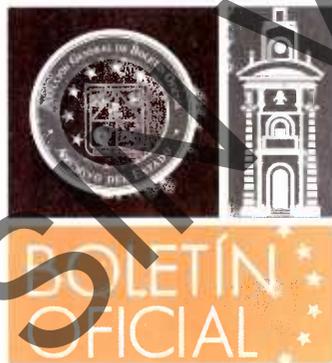
ESTATAL  
PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO  
Designación de Mesa Directiva que funcionara  
durante la sesión extraordinaria celebrada el  
01 de febrero. .... 2

Decreto Número 90, que inaugura una sesión  
extraordinaria. .... 3

Decreto número 91, que clausura una sesión  
extraordinaria. .... 5



COPIA SIN VALOR



[www.boletinoficial.sonora.gob.mx](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx)

Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado  
Directora General  
Carmendia No. 157 Sur  
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000  
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556  
Dirección General del Boletín Oficial y  
Archivo del Estado